DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	ACTA DE INICIO	FT-ADF-2085
Proceso: Administrativa y Financiera	Versión 5	Página 1 de 1

Contrato No.:	**87-012-2022**	**Proceso No.:**	**IMC-87-009-2022**
Objeto:	**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS TIPO AMERICANA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BARRANQUILLA.**		
Contratista:	**OFIPARTES DE CARIBE OFICARIBE S.A.S.**		
NIT:	**802.008.641-7**		
Valor del contrato:	**$83'980.680,00**		
Plazo del contrato:	**90 DÍAS**		
Fecha de inicio:	**06/10/2022**		
Fecha de terminación	**31/12/2022**		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Barranquilla, a los (06) días de mes de octubre de (2022) acordaron **OMAR DE JESÚS TABORDA RAMÍREZ** en su calidad de supervisor y **MELIDA ARBOLEDA YUSTI**, en calidad de representante legal del contratista "**OFICARIBE S.A.S.**" dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

1. Registro presupuestal No.17222 De 30-09-2022.
2. Aprobación de las garantías de cumplimiento PÓLIZA No: 3451266-8 expedida por la compañía Seguros Generales Suramérica S.A.; los riesgos amparados por las garantías de cumplimiento están vigentes y corresponden a las coberturas y vigencias pactadas, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor
3. Socialización de las políticas medio ambientales de la Entidad **CT- ADF- 0104 "Cartilla de Requisitos Mínimos Ambientales para Participar en Procesos de Contratación con la UAE – DIAN a Nivel Nacional"**
4. Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales.
5. Matriz de riesgos del proceso.
6. Planeación, programación del trabajo, cronograma de ejecución del contrato.
7. Plan de seguridad y salud en el trabajo.
8. Plan de respuestas a emergencias por la labor contratada, números de contacto de las personas responsables del SG-SST para poderlo contactar en caso de emergencia.
9. Relación del personal con el que ejecutará el contrato, acreditando su afiliación a riesgos laborales (Art.2.2.4.2.2.5, D.1072/2015), acorde a la actividad contratada según las definiciones de niveles de riesgos dispuestas en el Dto. 1607 de 2007, sus certificados de capacitación para trabajos en altura, con indicación de la EPS de afiliación de cada uno.
10. Matriz de Análisis de riesgos relacionados con la actividad contratada.
11. Matriz de elementos de protección personal aplicable a todas las actividades a realizar.
12. Plan de manejo ambiental.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el doce (12) de octubre de 2022.

Supervisor
OMAR DE JESÚS TABORDA RAMÍREZ

Contratista
MELIDA ARBOLEDA YUSTI
OFICARIBE S.A.S.